

## **TAUW IBERIA, S.A.**

### *Cambio domicilio social*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 6 apartado tercero del Real Decreto-ley 13/2010, de 3 de diciembre, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo, por el que se modifica el artículo 289 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que en la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad celebrada el 8 de marzo de 2011, se acordó cambiar el domicilio social de la compañía a Avenida la Albufera nº 321, Planta 1ª, Oficina nº 12, 28031, Madrid, y por consiguiente se acordó asimismo modificar el artículo 3 de los Estatutos, que en adelante queda redactado como sigue:

*"Artículo 3º.- La sociedad tendrá su domicilio social en la Avenida la Albufera nº 321, Planta 1ª, Oficina nº 12, 28031 Madrid. Corresponde al Consejo de Administración la creación de Sucursales, Agencias, Corresponsalías o Representaciones de la oficina central que podrán ser establecidas o nombradas en Madrid o en cualesquiera otros puntos dentro o fuera del territorio español. En el caso de que estos nuevos establecimientos dependientes de la oficina central fuesen creados, quedarán incorporados a estos Estatutos de acuerdo con las Leyes en vigor en cada momento".*

Madrid, 9 de marzo de 2011.